Aviso de privacidad

Con fundamento en los artículos 61, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 1, 16,17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Tlaxcala, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL BUZÓN ACADÉMICO DE PROPUESTAS ANTICORRUPCIÓN.

1. Denominación del Sujeto Obligado

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (CPC) con domicilio en Calle Reforma Nº 103 Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, con página web cpc.saetlax.org, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

2. Finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales

Los datos personales que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades primarias, que son necesarias para el Buzón de Propuestas Anticorrupción:

- Registrar la participación de los interesados en el Buzón de propuestas Anticorrupción.
- Publicar, difundir y en su caso adoptar las propuestas destacadas, respetando en todo momento la autoría de estas.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de recibir, analizar, dar seguimiento y, en su caso, publicar las propuestas ciudadanas

relacionadas con la transparencia, la rendición de cuentas, el fortalecimiento institucional y el combate a la corrupción.

Asimismo, al enviar su propuesta a través de este medio, usted manifiesta su conformidad en que el Comité de Participación Ciudadana podrá hacer uso, reproducción, adaptación, publicación y difusión del contenido de la misma, sin fines de lucro, en el marco de sus atribuciones, y renuncia expresamente a cualquier derecho de autor o reclamación futura sobre el uso que se le dé a dicha propuesta, aunado a esto se deviene que "Cualquier otro documento que no sea en relación al Buzón serán omitidos o eliminados"

3. Transferencias de datos

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder. entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; que se encuentran establecidos en el artículo 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que tendrán como finalidad atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, salvo en caso de ser necesario con fin de cumplir con la convocatoria.

4. Medios disponibles para que la persona titular de los datos personales manifieste su negativa para el tratamiento.

En todo momento usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o la persona Oficial de Protección de Datos Personales, en el domicilio ubicado en Calle Reforma, número 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala. C.P. 90114, Tel. (246) 189 25 20 o al correo electrónico

contactocpctlaxcala@gmail.com con horario de atención de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

También puede presentar su negativa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual, se encuentra disponible para su consulta en: http://www.plataformadetransparencia.org.mx/